



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

APRUEBA ACUERDO DE COLABORACION c/ACHS

DECRETO ALCALDICIO N° 2150

DALCAHUE, 08 de septiembre de 2025

VISTOS: El acuerdo de colaboración suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la Asociación Chilena de Seguridad, con fecha 11 de julio de 2025; la Resolución del Tribunal Electoral de la región de Los Lagos, Causa Rol 111-2024, que declara electa alcaldesa de la comuna de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán, por el período comprendido entre el 2024 y 2028; los Artículos 2°, 56 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBASE: El Acuerdo de Colaboración suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, representada por su Alcaldesa titular, doña Alejandra Villegas Huichamán y la Asociación Chilena de Seguridad con el objeto de que ésta última asesore a la Municipalidad en materia de SST.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



MAB



Acceder al documento en línea



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ALCALDE(SA) (S)



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ACUERDO DE COLABORACIÓN

Agosto 2025 / Julio 2026

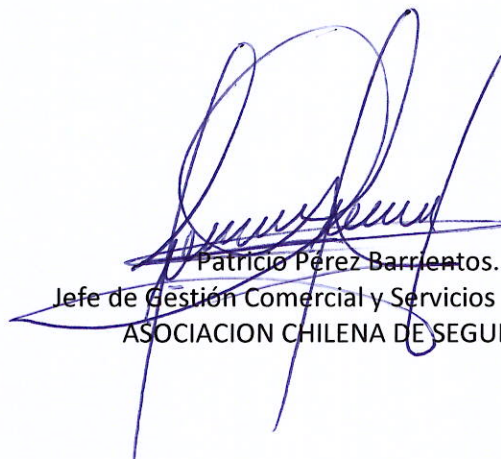
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE consciente de la importancia que tiene la Prevención de Riesgos Laborales en los procesos que desarrolla, y teniendo presente la responsabilidad que debe asumir legalmente frente a los siniestros laborales, ha determinado desarrollar un Acuerdo de Colaboración de Trabajo, contando con la asesoría y apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad.

Para materializar el Acuerdo de Colaboración, se definen las temáticas, productos y servicios en materias de SST que la empresa abordara con asesoría de la Asociación Chilena de Seguridad durante el periodo AGOSTO 2025 a JULIO 2026, donde el representante de la empresa ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE, compromete su liderazgo, el de los mandos directivos y personal asignado por áreas, y a la vez se dispone a promover el involucramiento consciente del personal del nivel operativo, con el propósito de desarrollar el Acuerdo de Colaboración que permita desarrollar la Gestión de Prevención de Riesgos, especialmente la Gestión del Riesgo para disminuir sus niveles, en razón de la mejora continua y los desafíos que representan los indicadores de Accidentabilidad, Siniestralidad y Fatalidad, apoyados por los Sistemas de gestión de SST, Servicios y Productos Preventivos que dispone la Asociación Chilena de Seguridad y que se acuerdan.

Por su parte la Asociación Chilena de Seguridad, compromete el aporte de la asesoría calificada y oportuna para la realización conjunta de las actividades del Acuerdo de Colaboración, manteniendo absoluta confidencialidad sobre la información proporcionada por ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE.

La suscripción del presente acuerdo pone de manifiesto la firme convicción que existe entre ambas entidades, en cuanto a considerar la protección de las personas como un valor intransable.

Este acuerdo se firma en 11 de Julio de 2025 en las dependencias de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE.


Patricio Pérez Barrientos.
Jefe de Gestión Comercial y Servicios Preventivos
ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD


Ma Alejandra Villegas Huichamán
Alcaldesa
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE



ANEXO ACUERDO DE COLABORACION

LIDERAZGO VISIBLE				
Temática	Responsable	Fecha / Periodo / Frecuencia	Alcance	Observación
Firma de Acuerdo de Colaboración 2025	Alcaldesa Ilustre Municipalidad Dalcahue	Agosto	I.M. Dalcahue BP 2000434052	Firma de acuerdo de colaboración y de compromisos
Difundir matriz acuerdo de colaboración en todas las áreas de la empresa	Administrador Municipal	Agosto		Como lo determine la organización.
Reunión de indicadores/ análisis de ingresos	Administrador Municipal/Comité Paritario/ Experto ACHS	Mensual	I.M. Dalcahue	Reunión según ingresos y casos complejos, estos serán revisados en reuniones ordinarios del Comité Paritario
Establecer plan de capacitaciones y entrenamiento para ejecutar las metodologías en relación a SST.	Administrador Municipal/Comité Paritario/ Experto ACHS	Agosto	I.M. Dalcahue	Identificar las capacitaciones que se realizarán durante el año
Monitorear la gestión de medidas correctivas y preventivas derivadas de los informes técnicos, tanto de seguridad industrial como higiene industrial.	Administrador Municipal/Comité Paritario.	Mensual	I.M. Dalcahue	Se debe gestionar las medidas y acciones correctivas. Se monitoreará y reportará el avance y cumplimiento.

COMITÉ PARITARIO				
Temática	Responsable	Fecha / Periodo / Frecuencia	Alcance	Observación
Establecer Programa de Trabajo	Comité Paritario	Mensual	I.M. Dalcahue	Actividades a realizar durante el año
Auditoria de certificación nivel I.	Experto ACHS	Octubre- diciembre		Realizar certificación nivel I del comité paritario.
Reuniones ordinarias	Comité Paritario / Experto ACHS	Mensual		Participación de las reuniones ordinarias del comité.
Reuniones extraordinarias	Comité Paritario / Experto ACHS	Cuando corresponda		Participación de reuniones extraordinarias cuando corresponda

DISPOSICIONES LEGALES				
Temática	Responsable	Fecha / Periodo / Frecuencia	Alcance	Observación
Realizar identificación de requisitos legales en SST y levantamiento de desviaciones en la empresa.	Comité Paritario	Mensual	I.M. Dalcahue	Fecha/Frecuencia y requisitos legales de acuerdo a las necesidades del municipio.
Ejecución de medidas correctivas y preventivas para el cumplimiento de requisitos legales por parte del municipio.	Comité Paritario	Mensual		



EMERGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Temática	Responsable	Fecha / Periodo / Frecuencia	Alcance	Observación
Revisión e implementación Plan emergencia	Apoyo Directivos de las unidades/Comité Paritario.	Anual	I.M. Dalcahue	Revisión y actualización del documento
Definir la ejecución de simulacros y actividades relacionadas con los controles de las emergencias	Apoyo Directivos de las unidades/Comité Paritario.	Anual		Definir fecha y frecuencia
Reunión evaluación simulacro	Apoyo Directivos de las unidades/Comité Paritario /Experto ACHS	Según corresponda		Evaluación simulacro y oportunidades de mejora

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				
Temática	Responsable	Fecha / Periodo / Frecuencia	Alcance	Observación
Ejecutar la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos, generando actividades para su control en caso de accidente	Comité Paritario	Mensual	I.M. Dalcahue	Confeccionar MIPER del municipio.
Aplicación de controles operativos definidos en la IPER.	Comité Paritario	Mensual		Aplicar actividades establecidas en Carta Gantt
Aplicar metodología de monitoreo de control operacional /y/o medidas de control	Comité Paritario	Mensual		Check list, formularios de inspección y/u Observación, reporte de incidentes, etc.
Definición de plan de acción (o programa) para la aplicación de controles operacionales con objetivos, metas, responsables y plazos.	Comité Paritario	Agosto		Carta Gantt con el detalle de las actividades a desarrollar durante el período.
Ejecutar los controles operacionales: Inspecciones focalizadas en procesos críticos	Comité Paritario /Experto ACHS	Mensual		Identificar y evaluar de manera temprana y proactiva los peligros potenciales de pudiesen afectar a las personas.
Realizar la comunicación y difusión de los controles y cumplimientos	Comité Paritario /Experto ACHS	Mensual		Comunicar los avances de medidas y proceso de implementación.
Campañas preventivas	Comité Paritario /Experto ACHS	Anual		Ejecución de Campañas Temáticas por comportamientos: Buen trato.



HIGIENE INDUSTRIAL

Temática	Responsable	Fecha / Periodo / Frecuencia	Alcance	Observación
Realización de la identificación de peligro y evaluación de riesgos de los agentes de riesgos ambientales	Comité Paritario	Agosto	I.M. Dalcahue	Incluirlos en la MIPER
Ejecución de evaluaciones cualitativas.	Experto ACHS	Según corresponda		Realizar evaluaciones cualitativas en los establecimientos, según agentes ambientales identificados en MIPER.
Verificaciones, controles y/o re evaluación de informes cuantitativos	Experto ACHS	Según corresponda		Asegurar y mantener la trazabilidad de cumplimientos de informes técnicos emitidos por el área de asistencia técnica.
Aplicar auditoria de protocolos de higiene ocupacional	Experto ACHS	Según corresponda		Auditoría diagnóstica

SALUD OCUPACIONAL

Temática	Responsable	Fecha / Periodo / Frecuencia	Alcance	Observación
Coordinación de vigilancia médica, según agentes evaluados.	Comité Paritario / Salud Ocupacional ACHS / Experto ACHS	Según corresponda	I.M. Dalcahue	
Ejecución de la vigilancia médica	Salud Ocupacional ACHS	Según corresponda		
Generar y entregar reporte de vigilancia, según resultados obtenidos	Salud Ocupacional ACHS	Según corresponda		

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Temática	Responsable	Fecha / Periodo / Frecuencia	Alcance	Observación
Investigación de accidentes SUSESO y accidentes LGF	Comité Paritario / Experto ACHS	Según corresponda	I.M. Dalcahue	Aplicar investigación bajo Modalidad de investigación árbol causal
Control de cumplimiento de los informes de investigación de accidente	Comité Paritario / Experto ACHS	Según corresponda		

CAPACITACIONES

Temática	Responsable	Fecha / Periodo / Frecuencia	Alcance	Observación
Ejecutar capacitaciones establecidas en el programa de capacitaciones 2025	Comité Paritario / Experto ACHS	Según corresponda	I.M. Dalcahue	Realización de capacitaciones durante el año.

PROTOCOLO PSICOSOCIAL

Temática	Responsable	Fecha / Periodo / Frecuencia	Alcance	Observación
Protocolo Psicosocial	Administradora Municipal/ Comité Aplicación / Experto ACHS/ Consultor psicosocial ACHS	Según corresponda	I.M. Dalcahue	Realización de asesorías, gestiones y desarrollo de actividades, respecto a la correcta implementación del proceso de evaluación de riesgos psicosociales, las cuales son: • Asesoría a los Comités de Aplicación (CEAL-SM). • Apoyo en la Difusión y Sensibilización. • Realización de Grupos de Discusión. • Presentación y Análisis de los Resultados en conjunto al CEAL-SM. • Recomendaciones o Prescripciones de Medidas. • Asesoría de implementación de medidas. • Verificaciones y control de medidas y asesoría de preparación de reevaluaciones.

SALUD MENTAL

Temática	Responsable	Fecha / Periodo / Frecuencia	Alcance	Observación
Salud Mental	Administradora Municipal/ Comité Aplicación / Experto ACHS/ Consultor psicosocial ACHS	Según corresponda	I.M. Dalcahue	Asesoría de agentes de riesgos psicosociales, la cual se enfoca en la entrega de herramientas para que la organización pueda disminuir, controlar o eliminar el agente de riesgo psicosocial presente en la empresa, para que se readecuen las condiciones de trabajo que desarrollaron la Enfermedad Profesional de Salud Mental (EPSM). Talleres de salud mental, los cuales se enfocan en la entrega de herramientas prácticas para el abordaje en las siguientes temáticas: • Autocuidado y bienestar. • Primeros Auxilios Psicológicos. • Higiene del sueño. • Duelo. • Liderazgo. • Gestión de nuestros miedos. • Buscando momentos para disfrutar.



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

APRUEBA ACUERDO DE COLABORACION c/ACHS

DECRETO ALCALDICIO N° 2150

DALCAHUE, 08 de septiembre de 2025

VISTOS: El acuerdo de colaboración suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la Asociación Chilena de Seguridad, con fecha 11 de julio de 2025; la Resolución del Tribunal Electoral de la región de Los Lagos, Causa Rol 111-2024, que declara electa alcaldesa de la comuna de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán, por el período comprendido entre el 2024 y 2028; los Artículos 2°, 56 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBASE: El Acuerdo de Colaboración suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, representada por su Alcaldesa titular, doña Alejandra Villegas Huichamán y la Asociación Chilena de Seguridad con el objeto de que ésta última asesore a la Municipalidad en materia de SST.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



MAB



Acceder al documento en línea



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ALCALDE(SA) (S)



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



GESTIONES COMERCIALES

Temática	Responsable	Fecha / Período / Frecuencia	Alcance	Observación
Visita a Gremio del municipio	Relacionador Laboral /Experto ACHS	Según corresponda	I.M. Dalcahue	Visita del relacionador Laboral ACHS.
Reuniones directivos	Administradora Municipal/Ejecutiva Comercial/Experto ACHS	Semestral		Reuniones de planificación, información y/o seguimientos de la gestión.